



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., once (11) de octubre de 2021

**PROCESO No. 2012-00397**

Se Avoca conocimiento de las presentes diligencias provenientes del Juzgado Primero Civil del Circuito Transito de esta ciudad.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora en escritos que precede, por secretaría expídanse las copias solicitadas, previo el pago del arancel judicial señalado para el efecto.

De otro lado, de acuerdo a lo solicitado por los extremos, por secretaría permítanseles el acceso al expediente para que pueda ser consultado de manera virtual.

En firme el presente proveído, ingresen las diligencias a efectos de dirimir las excepciones previas.

**NOTIFÍQUESE,**

**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 0100, del 12 de octubre de 2021.

**MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA**  
Secretaría